

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JASOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo del año 2015, en las oficinas del Estudio Jurídico Solines & Asociados, JASOL CIA. Ltda., situadas en la calle 18 de Septiembre E4-161 y Juan León Mera, Edificio Mutualista Pichincha 8vo. Piso, a las 12H00, se reúnen las siguientes personas:

Dr. Carlos Solines Coronel, Dr. Juan Carlos Solines Moreno, Dr. Renato Oliver Solines Moreno, Abg. Santiago Solines Moreno, representado por su apoderado Abg. Pablo Solines Moreno, Abg. Pablo Daniel Solines Moreno y el Abg. Nicolás Alejandro Solines Moreno, por sus propios derechos; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside el Abg. Nicolás Solines Moreno como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Abg. Pablo Solines Moreno.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014.  
2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.  
3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2014.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

  


Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta.

3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2014.

Se presenta el informe de Gerente el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 14H00.

Abg. Nicolás Solines Moreno  
Presidente de la Junta  
Socio

Dr. Carlos Solines Coronel  
Socio  
Dr. Augusto Solines Moreno

Abg. Pablo Solines Moreno  
Secretario de la Junta  
Socio

Dr. Juan Carlos Solines M.  
Socio

Abg. Pablo Solines Moreno Socio  
En representación del socio  
Abg. Santiago Solines Moreno